



Sistemas de **medida** aplicados a la estética



Jacqueline Romero Sánchez

Ingeniera Química. Facultad de Ciencias de la Salud,
Programa de Estética Cosmetológica,
Fundación Universitaria del Área Andina.
jaromero2@areandina.edu.co

40



Con el fin de facilitar los cálculos matemáticos que en un momento determinado permiten establecer cuál es el costo de una porción de un producto y por ende permiten establecer cuál es el costo de la sesión de un tratamiento, en el área de estética es pertinente capacitar a

los estudiantes en el conocimiento de las diferentes unidades de medición que están directamente relacionadas con la cuantificación de los productos, materiales de consumo, materiales de desecho y demás insumos que se manejan diariamente en el desarrollo de la actividad profesional de una esteticista.

Las diferentes unidades (metros, centímetros, etc.) pertenecientes a una misma magnitud de medida (por ej.: longitud), siempre son susceptibles de ser convertidas unas en las otras mediante la utilización de una regla de tres simple y directa, lo cual es equivalente a trabajar con las rectas y sistemas de conversión. En una regla de tres simple y directa se manejan únicamente dos magnitudes y cuatro valores numéricos, 3 de los cuales son conocidos y 1 desconocido (el que se representa con la letra 'x'). A continuación se realizará una corta explicación de las magnitudes básicas a ser estudiadas en el área estética.

Longitud

Unidad física única que se considera en una línea (1 dimensión). En estética se utiliza para hacer referencia a la cantidad de gasa utilizada en un procedimiento, para referenciar la al-

tura de una persona, o para medir el contorno de la cintura, brazos, piernas, entre otros. Las unidades internacionalmente utilizadas son el metro (M), los centímetros (cm), el pie (pie) y la pulgada (pulg.).

Con el fin de poder plantear las respectivas reglas de tres que permitan la conversión de una unidad en otra, se debe recordar: 1M = 100 cm, 1 pie = 30.5 cm, 1 pulgada = 2,54 cm.

Peso

Unidad física que se mide sobre una balanza, báscula u otro instrumento de pesaje, y que se refiere al valor resultante de la multiplicación entre el valor de la masa de un cuerpo y el valor de la fuerza de gravedad. Para referirse al peso se utilizan en estética las unidades: kilogramos (Kg.), Gramos (g), libras (lb) y onzas (oz). Internacionalmente 1 libra equivale a 454 g y 1 onza equivale a 28,7 g

Volumen

Espacio ocupado en tres dimensiones por una formulación o preparación cosmética. Para referirse al volumen se utilizan unidades de litros (l), mililitros (ml), centímetros cúbicos (cc o cm³), etc. Internacionalmente 1 mililitro es igual a 1 centímetro cúbico.

Densidad

La densidad (D, d), es una relación matemática entre el peso de una porción de cosmético y el volumen ocupado por el mismo. Esto significa que para una porción de cosmético dada, se divide el valor del peso en gramos (g) entre el valor del volumen en mililitros (ml). Este valor permite convertir un determinado valor de volumen a su equivalente en peso y viceversa.

Referencias bibliográficas

- Romero, J. (2013). *Manual de Química Cosmética*. XI edición. Bogotá: Edición de autor.